



Asunto: Solicitud de acceso a información pública formulada por D.
[REDACTED], **con registro nº 201600253421.**

1.- INTRODUCCIÓN

Se recibe en esta Dirección General solicitud de fecha el 6 de mayo de 2016 remitido [REDACTED] ez, solicitando información acerca de los gastos derivados de la prevención y extinción de incendios forestales en la Región de Murcia

Dado que esta Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias ejerce la Dirección del Plan de Protección Civil para Incendios Forestales en la Región de Murcia (Plan INFOMUR), se emite el presente informe con objeto de proporcionar la información que posee al respecto.

2.- INFORMACIÓN SOLICITADA

De la información solicitada en la petición formulada por [REDACTED] se deducen cuatro motivos de consultas:

1. Gastos de la CARM en Prevención de Incendios Forestales en el periodo 2005-2015
2. Gastos en Extinción de Incendios Forestales en el periodo 2005-2015.
3. Gastos en Alquiler de Aeronaves para Extinción de Incendios en el periodo 2005- 2015. (Si no está incluido ya en cualquiera de los dos apartados anteriores)
4. Previsión del gasto para la Prevención y Extinción de Incendios Forestales para el periodo 2016-2026

Periódicamente, esta Dirección General contrata un servicio de coordinación de medios aéreos, vigilancia y detección de incendios forestales, que consta de un aeronave de coordinación y vigilancia; una flota de aeronaves compuesta por tres helicópteros con tripulación; y una brigada helitransportada, lo que respondería a la información solicitada en los puntos 3º y 4º.

El resto del dispositivo preventivo y de extinción aportado por la Comunidad Autónoma es contratado por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente (puntos 1º y 2º), por lo que se procede a dar traslado a dicha Consejería de la solicitud de acceso de información pública que respondería a los puntos 1º y 2º.



2.1 Gastos en Alquiler de Aeronaves para Extinción de Incendios en el periodo 2005- 2015.

Hemos de aclarar que a lo largo de este periodo el contrato de medios aéreos ha sido modificado, ampliado y prorrogado en distintas ocasiones.

A continuación, y de acuerdo a los datos que obran en las certificaciones emitidas por esta Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, le informamos de las cifras de gastos generados por dichos contratos en el periodo 2005-2015 que respondería a lo solicitado en el punto 3º.

PERIODO 2005-2015:

- año 2005: 1.792.561,09 €
- año 2006: 2.019.007,20 €
- año 2007: 2.499.761,00 €
- año 2008: 2.727.604,00 €
- año 2009: 2.477.804,72 €
- año 2010: 2.680.981,00 €
- año 2011: 2.530.585,05 €
- año 2012: 3.188.741,74 €
- año 2013: 3.111.836,48 €
- año 2014: 3.032.997,35 €
- año 2015: 2.936.772,82 €

El total en el periodo de once años es de 28.998.652,43 €, lo que promedia 2.636.241,13 € por año.



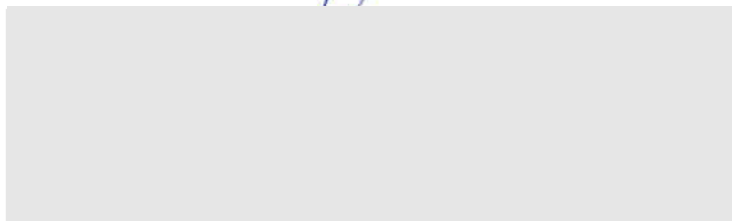
2.2. Previsión del gasto para la Prevención y Extinción de Incendios Forestales para el periodo 2016-2026

Desconocemos este dato, dado que no hay previsión concreta sobre este periodo. En cambio, si podemos adelantar el gasto previsto por el servicio de medios aéreos en los próximos años, hasta la finalización del contrato el 28 de febrero de 2018 que respondería al punto 4º:

- año 2016: 2.549.198,75 €
- año 2017: 2.488.202,00 €
- año 2018: 300.974,08 € (hasta el 28 de febrero)

Murcia, a 14 de septiembre de 2016

EL JEFE DE SECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN DE EMERGENCIAS



Vº Bº

LA JEFE DE SERVICIO DE
PROTECCIÓN CIVIL

